

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

**CENTRO _C.U.E. SALUS INFIRMORUM
ADSCRITO A LA UCA_**

CURSO ___2021-2022_____

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 02/05/2023	Fecha: 02/05/2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Centro de Enfermería “Salus Infirmorum” de Cádiz, adscrito a la UCA.
Código RUCT	11007144
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	https://goo.su/ugT2d
Títulos no incluidos en el SGC	

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

El Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”, adscrito a la Universidad de Cádiz, tiene una tradición y experiencia en la formación e investigación dentro del ámbito de la Enfermería que ha ido paralela a la evolución de la profesión y de la Titulación. Para ver este largo recorrido y el compromiso de nuestro Centro con la formación de Profesionales de Enfermería, es necesario que nos remontemos al año 1954, cuando comienza la Escuela de Enfermeras Salus Infirmorum de Cádiz, bajo la dependencia de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el Centro se ha ido adaptando a los distintos planes de estudios y a la realidad de la profesión Enfermera, destacando en este recorrido, que el Centro impartió las especialidades sanitarias reconocidas para los Ayudantes Técnicos Sanitarios en Asistencia Obstétrica, desde 1958 hasta 1987, y Pediatría y Puericultura desde, 1970 hasta 1988.

El 24 junio de 1992 se firma un Convenio de Colaboración Académica entre la Universidad de Cádiz y la Asociación Ntra. Sra. “Salus Infirmorum” de Cádiz, entidad titular de la entonces denominada Escuela Universitaria de Enfermería “Salus Infirmorum”, para la obtención del Título de Diplomado Universitario en Enfermería por la Universidad de Cádiz y garantizar la calidad en la formación de los estudiantes de Enfermería. Este convenio de adscripción fue [actualizado el 25 de julio de 2014](#), y en él se recogen todas las modificaciones necesarias para garantizar la calidad del Título de Grado de Enfermería por la Universidad de Cádiz que se imparte en este Centro, según la planificación de estos estudios recogida en la Memoria de Verificación del Título aprobada por el Ministerio de Ciencia e Innovación el 04/11/2009 y sus [posteriores modificaciones, la última aprobada en 2019](#).

El Título de Enfermería de la Universidad de Cádiz en nuestro Centro ha obtenido el informe favorable en dos procesos de acreditación por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la Junta de Andalucía, la primera de ellas durante el [curso 2015-16](#) y la última en el pasado [curso 2021-22](#).

Durante todo este recorrido dentro de la formación enfermera, los profesionales graduados en nuestro Centro gozan de un gran reconocimiento profesional dentro del sector sanitario por su cualificación científica – técnica y la formación transversal en valores éticos y humanos.

Todo lo anteriormente expuesto demuestra un compromiso continuo con la transmisión del conocimiento a nuestros estudiantes y a la sociedad general a través de nuestras actividades académicas y de investigación en el ámbito de la enfermería.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales

- 1.- Excesivo número de indicadores
- 2.- Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema
- 3.- Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: CAMBIO DE PARADIGMA.

Esta revisión dio lugar [a la versión 3.0 del Sistema](#) convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

A nivel de Centro, se informó desde la Unidad de Gestión de Títulos sobre la necesidad de nombrar un responsable de calidad en el Centro. En este caso, se decidió que, siendo sólo un título el que se imparte en el Centro, y viendo la experiencia con la que ya contaba el coordinador del título en la gestión del sistema de garantía de calidad, fuese la misma persona la que se hiciese cargo de esta nueva figura.

Además, desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que derivados del mismo. Esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, que tiene un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Con el nuevo sistema, la gestión de registros y evidencias se realizará a través de la web del centro, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA.

El Manual del SGC de los centros V 3.0 introduce cambios en la estructura de la gestión de la calidad de los centros. En Tabla 1 se muestran dichos cambios, y en la Tabla 2 la correspondencia del SGC de los centros con los criterios del Programa IMPLANTA-SGCC.

Tabla 1: Modificaciones en el SGC

SGC de los Centros V 3.0	SGC de Título extinguido V 2.0
P01 Proceso de difusión de la información	P01 Procedimiento de difusión e información pública P13: Procedimiento para la auditoría interna del SGC
P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	P17: Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros
P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	P14: Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título
	P12: Procedimiento para la modificación de la memoria del título
	P15: Procedimiento y criterios de extinción del título
P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje	P04: Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas
	P05: Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares
	P06: Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes
P05 Proceso de gestión de personal académico	P09: Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente
P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado	P02: Procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso
	P10: Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios
	P03: Procedimiento de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación profesional del estudiante
P07 Proceso de medición de resultados	P07: Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida
	P08: Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	P11: Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Tabla 2: Correspondencia con los criterios del Programa IMPLANTA

CRITERIOS PROGRAMA IMPLANTA	SGC de los Centros V 3.0
C1: INFORMACIÓN PÚBLICA	P01 Proceso de difusión de la información
C2: POLÍTICA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad
	P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
C3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	P05 Proceso de gestión de personal académico
C4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado
C5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
	P07 Proceso de medición de resultados

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

CRITERIO I: INFORMACIÓN PÚBLICA (P01 SGC V3.0)

La difusión de la información pública del Centro se realiza a través de distintas vías de comunicación, intentando llegar al máximo número de usuarios que necesiten información sobre el Centro y las actividades académicas, divulgativas y/o de investigación que se realizan en él:

Página Web del Centro: La información que publica [la web Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum"](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria

del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado.

Toda la información se actualiza sistemáticamente y se va adaptando en función del momento en que se encuentre el curso (admisión, matrícula, etc) o a la necesidad de publicar noticias y/o información relevante para los grupos de interés.

La información publicada en la web del Título se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer a los diferentes grupos de interés e intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

Campus Virtual: Los estudiantes pueden acceder al aula virtual de cada una de las asignaturas para consultar información que no puede ser publicada en la web como son los contenidos, cronogramas, actividades, etc. A este respecto, es muy importante el aula virtual del “Trabajo Fin de Grado”, donde se encuentra toda la información relativa a ella además de la asignación de trabajos y adjudicación de tutores nominal, composición de las comisiones evaluadoras, criterios de evaluación y las fechas de entrega y defensa.

A las aulas virtuales también se puede dar acceso como invitado a todo aquel que sea de interés para la materia o que pueda ayudar a mejorar la experiencia a través del aula virtual.

Redes Sociales: El Centro también cuenta con Redes sociales: [Facebook](#), [Instagram](#), [YouTube](#) y [Twitter](#):

A través de ellas se realiza difusión de las principales noticias y actividades que se realizan en el Centro, y se recogen comentarios e impresiones de los grupos de interés que accedan a ellas.

Otras formas de difusión: visitas guiadas al Centro de alumnos de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos; participación de profesores del Centro en actividades de orientación y promoción del Título en Centros de Educación Secundaria y Bachillerato y colaboración en Jornadas de Orientación Universitaria, organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Para ello, se elaboran [trípticos y dípticos](#) en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Así mismo, se ha elaborado un vídeo promocional a modo de visita virtual publicado en la [página web del centro](#) .

Además, se informa a los distintos grupos de interés a lo largo de todo el curso de las diferentes actividades académicas e información relevante a través del correo electrónico. Las evidencias están disponibles en la aplicación colabora.

Para garantizar que toda la información pública cumpla los estándares establecidos, es necesario contar con distinto tipo de información para su posterior análisis dentro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Este análisis se realiza conforme a los indicadores del procedimiento [P01 - Proceso de Difusión de la Información](#) ,teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior, en el resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública y, a través de la cuestación de los distintos grupos de interés.

El Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando los criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación, etc.

Los resultados de dichas inspecciones han sido favorables y la información resultante está disponibles en la aplicación para la gestión documental [COLABORA](#).

A través de las encuestas de satisfacción con el título realizadas a los distintos grupos de interés, se recoge el grado de satisfacción con la información publicada sobre el Centro y el título. Los resultados obtenidos son los siguientes:

INDICADORES P01-PROCESO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.	Objetivo	Comparativa	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4	Centro	4,25	-	4,08	4,21
		UCA	3,32	-	3,53	3,34
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	Centro	4,69	-	4,8	4,73
		UCA	4,38	-	4,2	4,34
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	4	Centro	-	-	4,5	4,5
		UCA	3,64	-	3,74	3,52

Los datos representan la media de la valoración de los grupos sobre un máximo de 5 puntos.

Como puede observarse en la tabla, los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios, con puntuaciones por encima de los 4 puntos sobre los 5 posibles de obtener.

Criterio 1. INFORMACION PUBLICA CENTRO UNIVERSITARIO SALUS INFIRMORUM	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de informes favorables tras auditorías realizadas por la inspección General de Servicios • Indicadores de satisfacción positivos, superiores a la media de la UCA, para todos los grupos de interés 	
Área de mejora:	Acción:
Actualización constante de la información pública disponible en base al checklist de la auditoría	Tras las alegaciones correspondientes en la auditoría, se resuelven positivamente

CRITERIO 2. POLÍTICA DE CALIDAD (P02-03 SGC V3.0)

2.1 Política y objetivos de calidad

La Universidad de Cádiz, para cumplir el aseguramiento y mejora de la calidad de los Centros y Títulos ha diseñado un SGC para todos sus centros, cuyo objetivo principal es establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos, facilitando la verificación y, sobre todo, el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Universidad de Cádiz, así como la Acreditación Institucional de los centros.

La Dirección del C.U.E. "Salus Infirmorum", a través de su [Política y Objetivos Estratégicos de Calidad](#) dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los grupos de interés. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Los objetivos estratégicos de calidad planteados por el Centro Universitario Salus Infirmorum han sido fruto de la revisión y análisis de los indicadores del SGC en relación a nuestro centro, así como de la revisión de autoinformes anteriores. Además, las decisiones son consecuencia de la opinión de los diferentes grupos de interés obtenida a través de cuestionarios, reuniones de profesorado, comisión garantía de calidad, junta de centro, etc., y siempre acorde al reglamento y normativa de la UCA. Por otro lado, el centro cuenta con un plan de acción tutorial, gracias al cual podemos conocer de primera mano la opinión del alumnado.

En este sentido, la Dirección del Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum" adscrita a la Universidad de Cádiz establece los siguientes objetivos de calidad:

1. Consolidar, mejorar y divulgar la oferta formativa del título de Grado en Enfermería y de postgrado de nuestro Centro
2. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares a través de tasas académicas, así como el grado de satisfacción con dicho proceso.
3. Impulsar la movilidad estudiantil en el Centro.
4. Garantizar que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia sea suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte del alumnado.
5. Fomentar la mejora continua de las infraestructuras y recursos y reducir el impacto medioambiental del Centro.
6. Garantizar la organización de actividades de apoyo y orientación a estudiantes y egresados.
7. Fomentar la investigación y su transferencia a la sociedad.
8. Conocer las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés.
9. Fomentar la identidad y pertenencia al Centro Universitario de Enfermería “Salus Infirmorum”.

Estos [objetivos](#), junto con los indicadores planteados para cada uno de ellos se encuentran publicados en la página web del centro, así como el [cuadro de mando](#) del Centro. Esta herramienta de gestión monitoriza un conjunto de indicadores claves que contribuyen al análisis y toma de decisiones para la mejora continua de la calidad teniendo en cuenta a todos los grupos de interés, facilitando la visión y transparencia de la gestión del Centro y del Título que en él se imparte, así como el grado de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

La rendición de cuentas se lleva a cabo a través de diferentes canales. Tanto en la Junta de Centro como en la Comisión de Garantía de calidad están representados los diferentes grupos de interés implicados en la toma de decisiones, estando de esta manera asegurada la información y transparencia a dichos grupos a través de las reuniones periódicas programadas a lo largo del curso. Además, en la página web, se publica la memoria de gestión del centro, la cual se expone anualmente en el acto de graduación de los estudiantes de cuarto curso; acto en el que se encuentran representantes de todos los estamentos: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y empleadores.

2.2 Gestión documental, uso de la información y análisis de resultados

La Universidad de Cádiz, para cumplir el aseguramiento y mejora de la calidad de los Centros y Títulos ha diseñado un SGC para todos sus centros, cuyo objetivo principal es establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos, facilitando la verificación y sobre todo, el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Universidad de Cádiz, así como la Acreditación Institucional de los centros. Como hemos comentado ampliamente en el apartado II, el SGC v3.0, es fruto de la revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del Sistema reajustándose al proceso de Acreditación Institucional, en vigor a partir del 1/10/2021.

La elaboración y aprobación del presente Informe de Gestión, se nutre de las Recomendaciones de la DEVA del último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, del Autoinforme de seguimiento del Título curso 21-22 y tiene por objeto el análisis del curso 21-22, identificando puntos fuertes y oportunidades de mejora de nuestro centro y de la titulación del grado en Enfermería, que nos posibilite implementar medidas de mejora de las enseñanzas. Para poder llevar a cabo el ciclo de mejora es necesario disponer de procesos sistemáticos que garanticen la recogida de datos fiables y actualizados, el análisis y la utilización de resultados, datos e [indicadores](#) para la adecuada toma de decisiones. Desde septiembre de 2021, el Centro gestiona los registros y evidencias, a través de la [web del centro](#), el [Sistema de Información de la UCA](#) y el espacio [COLABORA](#) para todas aquellas evidencias que no puedan o deban soportarse en los anteriores soportes.

El sistema de información de la UCA nos permite acceder a la información sobre: estudiantes matriculados, créditos reconocidos y procedimiento seguido, resultados académicos, inserción laboral, satisfacción de los diferentes grupos de interés, prácticas externas y movilidad.

2.3 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

El proceso P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos del SGCC establece la sistemática por la cual los Centros diseñan su oferta formativa, evalúan y mejoran sus programas y, en su caso, los extinguen. En el mismo, quedan definidas de forma clara las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, seguimiento y mejora del programa formativo.

El seguimiento y la mejora se realiza a través de la Coordinación del Título, en las reuniones de la CGC y de la Junta de Centro, donde se toman todas las decisiones que afectan a la programación del título y, en ambos órganos, están representados los grupos de interés más relevantes. Todo ello, según la última Memoria aprobada, no habiendo dificultades ni en la organización ni en el desarrollo de la actividad docente. Dicho programa formativo se puede consultar en la [web del centro](#) a través de las [Guías docentes](#) de las distintas asignaturas.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título, cuyos datos se exponen en el cuadro de mando, se realiza por la CGC del Centro que toma como referencia la memoria verificada del título junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Una vez analizado y aprobado por la CGC del centro es remitido a la Junta de Centro, para su aprobación por la misma. El registro resultante es el Autoinforme del título 21-22, en el cual se establece Plan de mejora, seguimiento de las acciones que se pretenden llevar a cabo, basado en los resultados de la oferta formativa.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

Criterio 2. POLÍTICA DE CALIDAD	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> • La implicación del Centro con la mejora constante de la calidad del Título. • Los objetivos de calidad del Centro se encuentran alineados con los planteados por la Universidad de Cádiz en su planificación estratégica. • Trabajar de forma coordinada con la Unidad de Gestión de Títulos y Calidad de la UCA, consiguiendo acceso a las bases de datos e indicadores (Sistema de Información de la UCA) para la elaboración de los informes anuales necesarios para seguir las directrices de la ACCUA (Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía). • Creación de un cuadro de mandos para el Centro. • Los resultados obtenidos en los indicadores del Título y Centro, que emanan de las distintas encuestas anuales realizadas a los grupos de interés, son muy satisfactorios. 	
Área de mejora:	Acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir buscando los canales de comunicación idóneos para conseguir la máxima difusión con los distintos grupos de interés en referencia a la rendición de cuentas anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una memoria anual del Centro más completa, su exposición en la página web del Centro y su envío por email a los grupos de interés.

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P05-SGC3.0)

El personal académico del Centro se distribuye por materias y áreas de conocimiento, permitiendo que se imparta el título con un profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que componen el plan de estudios del título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias.

En el Centro, por su naturaleza de adscrito a la Universidad de Cádiz, todo el profesorado cuenta con la aprobación de las respectivas "Venias Docendi" por los distintos Departamentos que imparten docencia en el Título. Para ello, se comprueba la idoneidad del profesorado contratado por el Centro a través de la revisión de los Curriculum Vitae y la planificación docente de la materia que le es asignada.

El profesorado se ha ido adecuando al nivel contractual y de vinculación laboral necesario durante la implantación del Título de Grado en Enfermería en nuestro Centro. Además, en el caso del personal docente e investigador, a los porcentajes de figuras académicas establecidos en la LOU y en la normativa de la Universidad de Cádiz. De este modo, se cumplen todos los requisitos que a nivel de personal docente e investigador exige la normativa vigente. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, los porcentajes de este personal con dedicación plena, de profesores Doctores a tiempo completo, así como los de estos acreditados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o agencia autonómica análoga, aseguran la calidad de la docencia del Título de Grado en Enfermería en nuestro Centro.

<i>Categoría profesorado con vinculación a la CUE Salus Infirmorum</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
Profesorado Doctor con dedicación a tiempo completo en el Centro: <ul style="list-style-type: none">● Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada● No acreditado	7 4	11
Profesorado Doctor con dedicación a tiempo parcial en el Centro: <ul style="list-style-type: none">● Acreditado Contratado Doctor/Profesor Universidad Privada● No acreditado	0 1	1
Profesorado no Doctor: <ul style="list-style-type: none">● con dedicación a tiempo completo en el Centro● con dedicación a tiempo parcial en el Centro	5 1	6
	Total	18

Todo el profesorado cuenta con una amplia experiencia docente universitaria. De los profesores con categoría contratado doctor, 7 cuentan con méritos de investigación equiparables a sexenios (reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Cádiz). La calidad de la plantilla docente queda contrastada con todos los indicadores del SGC relacionados con la satisfacción de los estudiantes con la docencia, con la investigación y las tasas académicas anuales. En todos ellos se obtienen resultados por encima de la media de la puntuación.

El título de Grado en Enfermería tiene una clara orientación profesional, por lo que en nuestro Centro cuenta con un amplio equipo de profesionales de Enfermería de la Red Sanitaria Pública, Centros Concertados y Privados.

Para la supervisión de los estudiantes en los distintos centros asistenciales, tanto públicos como privados, contamos con la figura de los Coordinadores de Prácticas Clínicas (Profesor Asociado), cuya actividad asistencial es desarrollada en los Centros donde se realizan las prácticas clínicas.

Los tutores clínicos desarrollan su actividad laboral en los Centros Asistenciales donde realiza las prácticas el alumnado. Anualmente, de la asignación de estos tutores se encargan los Coordinadores de Prácticas

Clínicas de los distintos Centros, que eligen de entre los profesionales que quieren colaborar con la docencia de los estudiantes en las distintas unidades, a los que tengan el perfil adecuado. Finalmente, los Coordinadores Clínicos remiten un listado con el nombre de los tutores y el número de estudiantes que han tutorizado al Coordinador de Prácticas del Centro, el cual expide, a través de la Secretaría del Centro, un certificado reconociendo los créditos que han tutorizado.

Durante el curso 2021-22 se ha contado con 31 coordinadores de prácticas clínicas y 239 tutores clínicos.

Para llevar a cabo el desarrollo del plan de estudios, la coordinación docente es imprescindible. Su objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Los mecanismos de coordinación docente son el Coordinador de Título, el Decano y el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Dentro de ello, el Coordinador del Título es el responsable de que se cumpla la planificación reflejada en la Memoria por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria del Centro. Dicho Coordinador vela para que la docencia se imparta correctamente y se cumplan los compromisos del Grado para la consecución final de las competencias previstas.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título y del Centro. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través del Sistema de Garantía de Calidad.

Cada curso académico, el Centro pone a disposición de los docentes la posibilidad de solicitar una dotación económica para la formación y mejora docente y en investigación.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Nuestro profesorado puede participar en dichas convocatorias, lo que ha generado múltiples proyectos de innovación y mejora docente, algunos de ellos logrando reconocimiento.

Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

Toda la información referente a la formación e innovación docente del profesorado está disponible en la página web del Centro, en: <https://bit.ly/3PMtqQt>

Por otro lado, resaltar que han sido desarrolladas actividades para fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Sobre esta convocatoria de evaluación docente, cabe destacar que nuestro Centro pudo participar por primera vez durante el curso 2019-2020, obteniendo un resultado muy positivo. Para este curso 2021-2022 también podemos observar unos resultados satisfactorios. Todos los resultados e indicadores sobre formación y evaluación docente se encuentran en: <https://bit.ly/3P9gJi9>

Cabe destacar que, aunque actualmente el programa DOCENTIA se trata de un procedimiento de evaluación voluntario, buena parte del profesorado del Centro demuestra su interés por participar en él. Este hecho refleja la inquietud y motivación de mejora de nuestro profesorado.

Todo este esfuerzo queda reflejado en los valores reflejados en la siguiente tabla y especialmente de la satisfacción global de los estudiantes con la docencia y en los valores positivos en la satisfacción global del PDI con el Título.

INDICADOR (TÍTULO)	OBJETIVOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	90%	89%	75%	94%	94%	94,12%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	25%	89%	50%	65%	24%	22%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,5	4,6	4,6	4,6	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15%	-	-	17,65%	17,65%	17.65%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	-	-	100%	33,33%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	-	-	-	67%	-
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	3,87	4,5	4,54	4,53	4,6

Criterio 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> El profesorado tiene el perfil contractual y académico exigible por la legislación vigente. El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy alto (4,5). El grado implicación del profesorado con la docencia y la innovación es muy satisfactorio. Cada curso, los profesores que presentan su CV académico al programa DOCENTIA los superan con una proporción de calificación de "Excelente" muy alto. En este curso llegamos al 100% en esta calificación. Gran participación del profesorado en actividades de investigación y divulgación científica. 	
Área de mejora:	Acción:
<ul style="list-style-type: none"> Crear nuevas vías en la gestión de actividades de investigación, divulgación científica e innovación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un presupuesto para fomentar la actividad científica e investigadora del profesorado. Se registrarán las publicaciones realizadas por el profesorado, las estancias de investigación y las colaboraciones que se desarrollen en este ámbito con otras Instituciones y Universidades en proyectos de investigación y académicos.

CRITERIO IV. GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (P06 SGC V3.0)

La descripción de la infraestructura del Centro está disponible en el gestor documental [COLABORA](#). Para dotar de recursos y apoyo al estudiantado, el C.U.E. Salus Infirmorum cuenta con recursos propios y de la Universidad de Cádiz, en virtud del convenio de adscripción vigente y contratos de prestación de servicios donde se regula las condiciones de cada uno de ellos. Están disponibles en el gestor documental [COLABORA](#). Estos recursos materiales y servicios quedan también reflejados en el video promocional del centro anteriormente mencionado.

Toda la comunidad educativa del CUE “Salus Infirmorum” tiene acceso a las bibliotecas de la Universidad de Cádiz en las mismas condiciones que los estudiantes de los centros propios de la Universidad. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado. Cabe destacar la Biblioteca de Ciencias de la Salud y la Biblioteca Electrónica.

La Universidad cuenta, con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. El Centro cuenta con un [Coordinador de Movilidad Estudiantil](#), que se encarga de transmitir la información sobre movilidad nacional e internacional y de la búsqueda de nuevos convenios nacionales e internacionales con el Centro. Trabaja activamente en colaboración con el [Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz](#).

Del mismo modo, contamos con el Campus Virtual de la UCA. Se ha transformado en una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas que componen el plan de estudios del Título de Grado en Enfermería.

En materia de acceso a internet, el C.U.E. “Salus Infirmorum” dispone de redes wifi que dan servicio por separado al PDI y PAS, y al alumnado, con cobertura en todas las zonas del Centro. Además de ello, en las salas de estudio y salas de informática, también se cuentan con terminales conectados por cable a la red de internet, y que son accesibles a cualquier usuario del Centro.

Otro recurso fundamental para la mejora del Centro es el “Buzón de Atención al Usuario” para la gestión de quejas / reclamaciones/ incidencias docentes / sugerencias y felicitaciones, con una estructura de funcionamiento homóloga al de la Universidad de Cádiz. Se creó de esta forma para adaptarse al Procedimiento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones del SGIC de la Universidad de Cádiz. En este caso, dicho servicio se gestiona desde el propio Centro. El acceso a esta herramienta está en [la página web del Centro](#). Aquí podemos encontrar su sistema de funcionamiento y normativa.

Servicio de copistería, Sala multiuso/comedor/ocio, sala de informática y demás instalaciones descritas en el documento disponible en <https://bit.ly/3FPdMPp>

Servicio de Atención Psicológica, Psicopedagógica y de orientación. Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Este servicio es gestionado por una psicóloga que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos. Este servicio también se encarga de llevar a cabo el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), el cual está gestionado a través de P06-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

Respecto a la orientación profesional, cada curso académico organizamos unas Jornadas con distintas entidades de interés para la Profesión (el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la Provincia de Cádiz, distintos sindicatos relacionados con el mundo sanitario, etc.), en la que los alumnos de 4º curso reciben orientación sobre las salidas profesionales.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos, en la conserjería del Centro, que es la encargada de gestionar los espacios docentes.

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

INDICADOR (TÍTULO)	OBJETIVO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título		32,91%	18,82%	10,23%	12,94%	13,64%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título		98,75%	106,25%	110%	106,25%	110%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título		122,5%	136,25%	141,25%	195%	252%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	30,3%	-	30,55%	26,69%	27,78%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,75	3,71	4,25	-	3,89	3,75
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,75	3,64	4,05	-	3,88	3,71
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,38	4,03	-	3,87	4,06
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,84	4,75	-	4,89	4,89

Analizando los resultados obtenidos y reflejados en la tabla para el curso 2021-22, podemos considerarlos de muy satisfactorios. Pese a ello, se observa una pequeña bajada en algunos de los indicadores tras el curso 2019-20, en el cual no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Para próximos cursos, vigilaremos dichos indicadores para ver cuáles son su tendencia, y si fuese necesario, aplicar las medidas correctoras que se estimen oportunas.

Desde el curso académico 2020-21 el centro cuenta con una sala de simulación práctica, comenzado a usarse en

diferentes asignaturas durante el curso 2020-21. Esto ha permitido una mayor traslación de los conocimientos del alumnado al ámbito práctico.

Criterio 4. GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración con Universidad de Cádiz en materia servicios académicos. • Instalaciones nuevas y actualizadas conforme a la normativa vigente. • Grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras muy satisfactorio (4,06 y 4,89 respectivamente). 	
Área de mejora:	Acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los resultados con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. • Mejorar los resultados con los programas y actividades de orientación profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Se les ofrecerá a los estudiantes una serie de actividades de apoyo y orientación académica a través de un cuestionario online para que seleccionen cuáles les resultan más interesantes. En base al resultado de dicho cuestionario, se realizará la programación de este servicio. • Se realizará una programación de actividades de orientación profesional más atractiva y útil para los estudiantes de 3º y 4º curso.

Criterio V. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA- APRENDIZAJE (P04 y P07 SGC 3.0)

INDICADORES P04 y P07- PROCESO DE MEDICIÓN DE RESULTADOS	OBJETIVOS	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	35%	9,14%	16,08%	35,48%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	90%	88,89%	72,22%	93,75%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados		-	8,82%	2,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	4,37	3,87	4,46
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,5	4,54	4,53
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,75	3,72	4,6
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	80%	-	100	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	80%	-	83,33	100

ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)			-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)			-	33,33	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)		4	-	4,33	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)		4	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		0%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		0%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		0%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios			0,00%	0,00%	0,29%
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		90%	91,2%	97,74%	98,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		90%	92,9%	98,08%	99%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		94%	98,1%	99,66%	99,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		15%	43,33%	30%	14,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		65%	86,67%	70%	85,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90%	95,89%	93,12%	90,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4	4	4,05	4,29
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1%	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	1%	1,81%	0,9%	2,05%
	Movilidad saliente internacional	1%	1,44%	0,6%	-
	Movilidad saliente nacional	1%	1,1%	-	0,59%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		4	4,23	-	4,12
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,8	4,12	-	3,56
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4	-	-	4,5

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4	-	-	4,46
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,8	4,03	-	3,84

Los resultados del título de Grado en Enfermería en nuestro Centro son satisfactorios en general.

A continuación, vamos a realizar un breve análisis de los resultados obtenidos en el curso 2020-21:

Los indicadores de satisfacción global de los distintos grupos de interés con el Título y el Centro arrojan unos resultados, que en ninguno de los grupos baja de 4, siendo 5 la máxima puntuación posible.

Los indicadores de inserción laboral están en 100% en los estudiantes egresados que han podido ser encuestados, a excepción de la tasa de autoempleo que está a 0%. Esto es debido a la gran demanda asistencial que los centros sanitarios públicos y privados tienen actualmente, que provoca que ninguno de los encuestados se haya propuesto abrir su propio negocio.

Las tasas referentes a los estudiantes egresados se sitúan en 4 sobre 5 puntos posibles, por lo que también podemos calificarlos de muy satisfactorios.

Con el análisis realizado a esta primera batería de indicadores, y si tenemos en cuenta los indicadores de acceso del P06-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, actualmente podemos afirmar que la viabilidad del Título de Grado en Enfermería en nuestro Centro está justificada. Presenta demanda social por parte de nuevos estudiantes que quieren acceder al Título de Grado en Enfermería, los indicadores de calidad y satisfacción del Título son muy satisfactorios y, además, tienen un gran índice inserción laboral por parte de los egresados.

Son muy importantes también para comprobar la solidez de los resultados el análisis de las tasas de respuesta de los distintos grupos de interés a las encuestas de satisfacción y sondeo de datos propuestas en el sistema de garantía de calidad. En este aspecto, el Centro actúa en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos siguiendo en todo momento las directrices y recomendaciones que nos indican. En los dos últimos cursos académicos vemos un gran incremento en la tasa de respuesta de estudiantes y PDI en la encuesta para el análisis de la satisfacción. Este hecho es debido a una serie de modificaciones que se realizaron a la hora de realizar la cuestación. Se solicitó la colaboración de algunas asignaturas para pasar las encuestas a través de sus respectivas aulas virtuales. Se envió toda la información necesaria para ello al Servicio de Gestión de la Calidad para su realización y, por los resultados obtenidos, podemos decir que han obtenido resultados. Desde el Centro seguiremos trabajando en esta línea de colaboración para conseguir el objetivo de seguir aumentando dicha tasa de respuesta.

De distinto modo ocurre con lo la tasa de respuesta de los egresados, de por si una tasa compleja para su cuestación. En el caso de Enfermería, con la alta demanda social de trabajo que está teniendo por todo el territorio nacional los últimos años, el seguimiento de dichos estudiantes es muy dificultoso por lo que la tasa de respuesta ha disminuido. Desde el Centro seguiremos trabajando en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos para conseguir el aumento en el resultado.

También es muy importante para sondear el funcionamiento interno del Centro, el análisis de los resultados del buzón de atención a los usuarios (BAU). Como puede observarse en la tabla, en los últimos cursos no hemos recogido incidencias ni sugerencias de ningún tipo, tan sólo alguna felicitación. Anualmente durante las jornadas

de orientación de nuevos estudiantes les describimos el funcionamiento del BAU. En las aulas se encuentran pósteres sobre su existencia y funcionamiento. Además, está disponible en la página web del Centro para que está a disposición de todos los grupos de interés para el Centro: <https://bit.ly/3wBXy9k>

Las tasas académicas alcanzan valores muy destacados en su mayoría, cumpliendo los objetivos planteados. La duración media de los estudios ha aumentado. Esto puede deberse a que en los dos últimos cursos se ha elevado el número de estudiante de traslado de otras universidades. Estos estudiantes, normalmente, para terminar sus estudios, necesitan unos meses más debido a que el reconocimiento de créditos desde la universidad de origen no coincide al 100% con el plan de estudios de nuestro Título, teniendo que realizar asignaturas de cursos anteriores al que se encuentran matriculados.

Respecto a los programas de movilidad estudiantil, se puede observar que nuestro título se está convirtiendo en un destino deseable para los estudiantes entrantes de SICUE. En general, no es un título que se destaque por sus indicadores de movilidad, pero su nivel de satisfacción en general es satisfactorio según su indicador. Se intensificarán las acciones de información y se seguirán estos indicadores en cursos venideros.

Por último, aunque hay cifras sobre la satisfacción con las prácticas externas, y estas son muy positivas, hay que reseñar que aún no se ha conseguido encuestar a todos los grupos de interés al respecto. Para ello, la Unidad de Gestión de Títulos y Calidad, está trabajando en un nuevo sistema de cuestación para llevarlo a cabo durante el próximo curso. Nuestro Centro colaborará con la implantación de este nuevo sistema en todo lo que sea posible, pues reconoce que las prácticas clínicas son muy importantes en la formación de los estudiantes del Título de Grado en Enfermería.

Criterio 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Puntos fuertes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de satisfacción de los estudiantes y PDI con el Título (4,46 y 4,53) • Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados de 100% de los estudiantes encuestados. • El grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados es muy satisfactorio (4). • Las comunicaciones recibidas por el BAU sólo hacen referencia a las felicitaciones. • Las tasas académicas son muy satisfactorias en general. En particular, la tasa de abandono ha vuelto a estar por debajo del nivel fijado en la memoria de verificación del Título. • 	
Área de mejora:	Acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los resultados de los programas de movilidad. • Encuestar a todos los grupos involucrados en la realización de prácticas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se les ofrecerá a los estudiantes sesiones de información sobre los distintos programas de movilidad. • Se colaborará con la Unidad de Gestión de Títulos y Calidad en la consecución de la cuestación de todos los grupos de participantes en las prácticas clínicas.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Para la elaboración del plan de mejora se han analizado los siguientes documentos: Informe de reacreditación del pasado curso (<https://bit.ly/3AdLU5F>) y el autoinforme del curso 21-22 (<https://bit.ly/3LfcgGV>). Atendiendo a las recomendaciones planteadas en dichos documentos en relación a nuestro centro se plantean las acciones de mejora, alineadas con los objetivos estratégicos aprobados en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Universitario Salus Infirmorum.

Para cada objetivo, se propone una o varias acciones de mejora junto con el calendario de aplicación y una persona responsable de dicha acción.

El seguimiento de cada una de las acciones de mejora se llevará a cabo periódicamente monitorizando y evaluando los indicadores correspondientes por parte de la comisión de garantía de calidad, estableciendo si la acción en concreto está completada o en proceso. Dicha comisión será la responsable de la toma de decisiones con respecto al plan de mejora.

A continuación, se desarrollan las áreas de mejora en el siguiente cuadro

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
AMBITO: INFORMACION PUBLICA						
Mejorar los canales de comunicación idóneos para conseguir la máxima difusión con los distintos grupos de interés en referencia a la rendición de cuentas	Publicación en la página web de la memoria académica	Dirección y Gestora de la página web	ALTA	Curso 22/23	ISGC P01-01 ISGC P01-02 ISGC P01-03	Completada
AMBITO: ENSEÑANZA APRENDIZAJE						
Mejorar el sistema de asignación de prácticas clínicas y evaluación de las mismas.	Revisar el sistema de asignación de prácticas clínicas e introducir las modificaciones oportunas, si proceden	Coordinación de las Prácticas Clínicas.	ALTA	Curso 22/23	ISGC P04-14	En proceso
	Creación de una herramienta digital para el seguimiento de la consecución de competencias de aprendizaje de los practicums clínicos del plan de estudios mediante simulación	Coordinación de las Prácticas Clínicas	MEDIA	Se está implementando durante el curso 22-23	Herramienta digital que permita la evaluación de las competencias adquiridas durante las prácticas ISGC P04-14	En proceso

Fomentar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción anuales, incluyendo empleadores y empleadoras	Realizar reuniones con los empleadores/as	Dirección del Centro	ALTA	Curso 22/23	Actas de las reuniones ISGC-P04-12 ISGC-P04-13	En proceso
	Aumentar la participación de los empleadores y empleadoras en las encuestas de satisfacción (mediante elaboración de una encuesta elaborada por el centro)	Dirección del Centro	ALTA	Curso 22/23	Número de empleadores/as que realizan la encuesta ISGC-P04-12 ISGC-P04-13	En proceso
Revisar la planificación y organización de las actividades académicas del curso, así como las fichas de las asignaturas	Realizar reuniones periódicas del profesorado, tanto a nivel global, como reuniones horizontales en cada curso del grado	Coordinador del Centro y profesorado	MEDIA	Curso 22/23	Actas de las reuniones ISGC-P07-02: HSGC-P7-01:Item 2.4	En proceso
	Revisar las fichas actuales para que estén en consonancia con la memoria de verificación	Profesorado	ALTA	Curso 22/23	Fichas 1b de las asignaturas	Completada https://lc.cx/kKRO6F
AMBITO: MOVILIDAD						
Impulsar el grado de movilidad estudiantil en el Centro	Mejorar la información general sobre documentación y pasos a seguir en las convocatorias de movilidad a través de reuniones y página web	Responsable de movilidad en el Centro	MEDIA	Diciembre 2022	Programación de la sesión de acogida ISGC-P01-01 ISGC-P04-15	Completada

AMBITO: SERVICIOS Y RECURSOS						
Reducir el impacto medioambiental del centro	Cambiar la iluminación del centro atendiendo a criterios medioambientales	Dirección	ALTA	Inicio Curso 22/23	Recambio 25% luminarias cada año	Realizada
	Reducir uso de papel	Dirección	ALTA	Curso 22/23	Certificación de cálculo y registro de huella de carbono con enlace 1+2	En proceso En proceso
	Disminuir la huella de Carbono del Centro	Dirección del Centro	ALTA	Curso 23/24	Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico.	En proceso
					Indicador 2: Entregar las rúbricas de evaluación en formato digital	
AMBITO: INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA						
Fomentar la investigación y su trasferencia a la sociedad	Organizar actividades encaminadas a la promoción de la salud, visibilizando los avances de la investigación enfermera	Dirección del Centro	BAJA	Curso 22/23	Número anual de actividades de este tipo. ISGC-P05-01	En proceso

	Facilitar la participación del estudiantado de Grado en actividades de difusión científica	Dirección del Centro	BAJA	Curso 22/23	Registro de actividades con participación de estudiantes	En proceso
	Fomentar la investigación cooperativa entre el profesorado del Centro	Coordinador del Título	BAJA	Curso 22/23	Número de aportaciones a congresos, proyectos de investigación. Indicadores bibliométricos	En proceso